



MAT.: AUTORIZA SALIDA DE VEHICULO MUNICIPAL (JEEP), MARCA SUZUKI, PLACA PATENTE UNICA DXCP-18 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 11.06.2014
DECRETO: N° 2660/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 2797 de fecha 30.08.2013. Nombramiento a Contrata del Sr. Roberto Correa Catalán.
6. Póliza de Fianza de Conductor en Trámite.
7. Memorándum N° 93/2014, de fecha 11 de Mayo del año 2014, enviado por la Srta. Catalina Chacón Espinoza, Directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejáis, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Memorándum N° 93/2014, de fecha 11 de Mayo del año 2014, enviado por la Srta. Catalina Chacón Espinoza, Directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejáis, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorízase la salida del Vehículo Municipal (Jeep), Marca Suzuki, Placa Patente Única DXCP-18, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice Cometido Funcionario el día Viernes 13 de Junio del año 2014, en la Ciudad de Valparaíso.

II. Designese en calidad de conductor y autoriza cometido funcionario al Sr. Roberto Correa Catalán Cédula de Identidad N° [REDACTED], Póliza Fianza de Conductor en Trámite, asimilado al Grado 15° del Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para conducir Vehículo municipal (Jeep), Marca Suzuki, Placa Patente Única DXCP-18, el día Viernes 13 de Junio del año 2014, a las 08:30 hrs, para trasladar a la Sra. Catalina Chacón Espinoza, Directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, a la Sra. Alejandra Bahamondes, Apoyo Profesional del Departamento de DIDECO, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo y a la Sra. Cecilia Correa, Coordinadora de la Oficina de la Familia de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, quienes asistirán a Auditorio Pedro Uribe Concha Facultad de Medicina de la Universidad de Valparaíso, a la "Celebración del Día Internacional del Donante de Sangre" en la Ciudad de Valparaíso.

HORARIO SALIDA : A las 08:30 Hrs.
Desde la Comuna de Algarrobo, hasta el Auditorio Pedro Uribe Concha de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valparaíso, ubicado en Hontaneda N° 2653, Ciudad de Valparaíso.

REGRESO : Desde la Ciudad de Valparaíso, hasta la Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.


PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL


JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/PMM/MART/lag
DECRETO ALCALDICIO N° 2660
11.06.2014

DISTRIBUCION:

- Sr. Roberto Correa Catalán (1)
- Depto. Dideco (1)
- Archivo Secretaria Municipal (2)

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO 12 JUN 2014
FECHA 12 JUN 2014 HORA
SALIDA DOCUMENTO N°
FECHA 12 JUN 2014 HORA
ENCABE